

# GUÍA PARA LA GESTIÓN DE PROYECTOS DE INGRESOS EXTRAORDINARIOS EN EL ICAT

Secretaría de Vinculación y Gestión Tecnológica  
Validado por el Consejo Interno el 3 de noviembre de 2021

Rev. 16 noviembre 2021

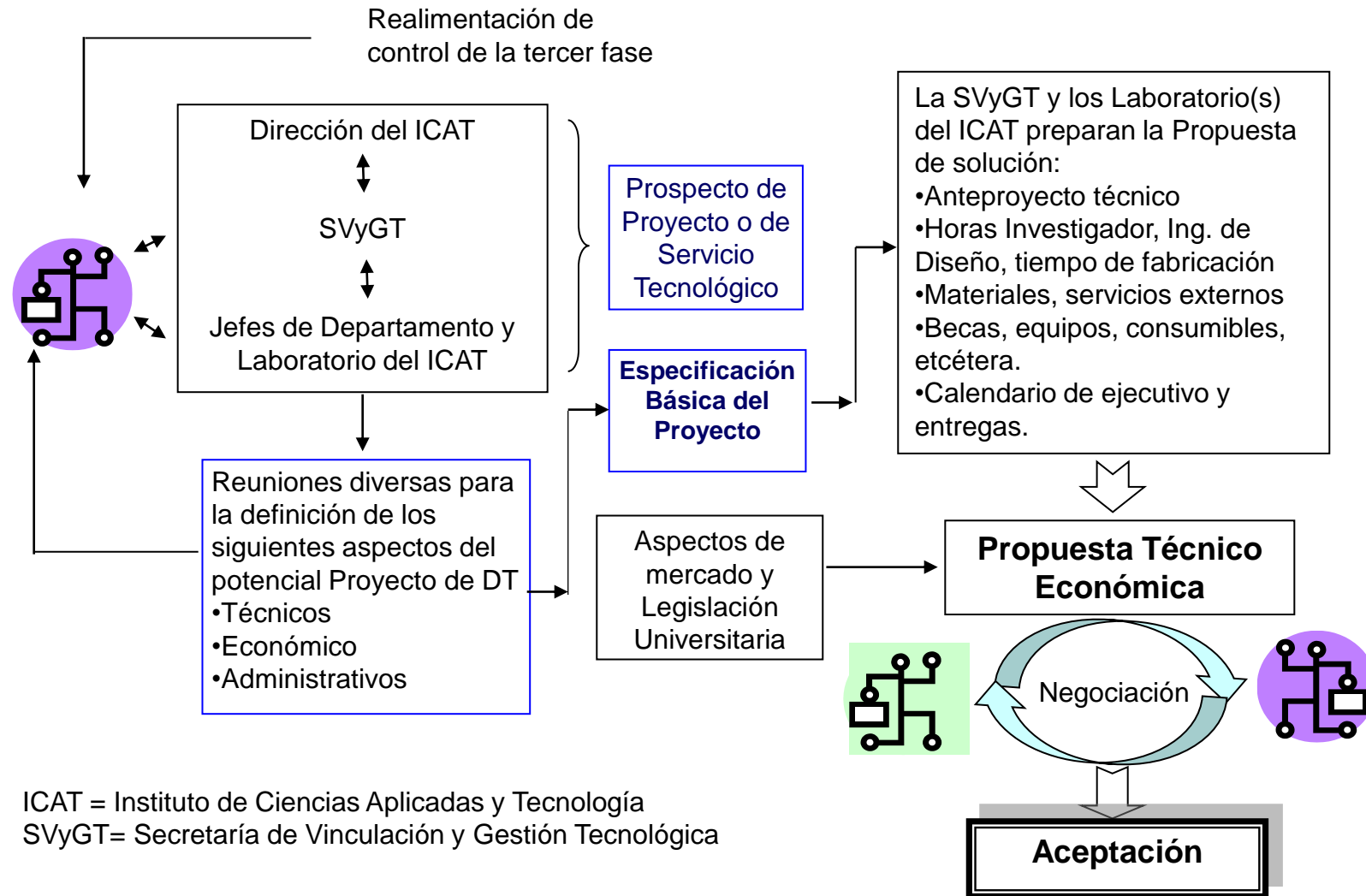
## Introducción

La presente guía se refiere a proyectos de ingresos extraordinarios que típicamente son aquellos contratados y financiados por empresas y/o entidades u organizaciones externas a la UNAM. Algunos ejemplos de este tipo de proyectos son cursos de capacitación, talleres o diplomados, asesorías o consultorías especializadas, desarrollo de instrumentos o dispositivos electromecánicos o mecatrónicos, software de aplicación específica, plantas piloto y prototipos de sistemas analíticos, entre otros.

Esta guía *no se aplica* a proyectos financiados por otras entidades universitarias acordados a través de Bases de Colaboración Interinstitucional ni a proyectos financiados por entidades de fomento gubernamental como el CONACYT o la SECTEI.

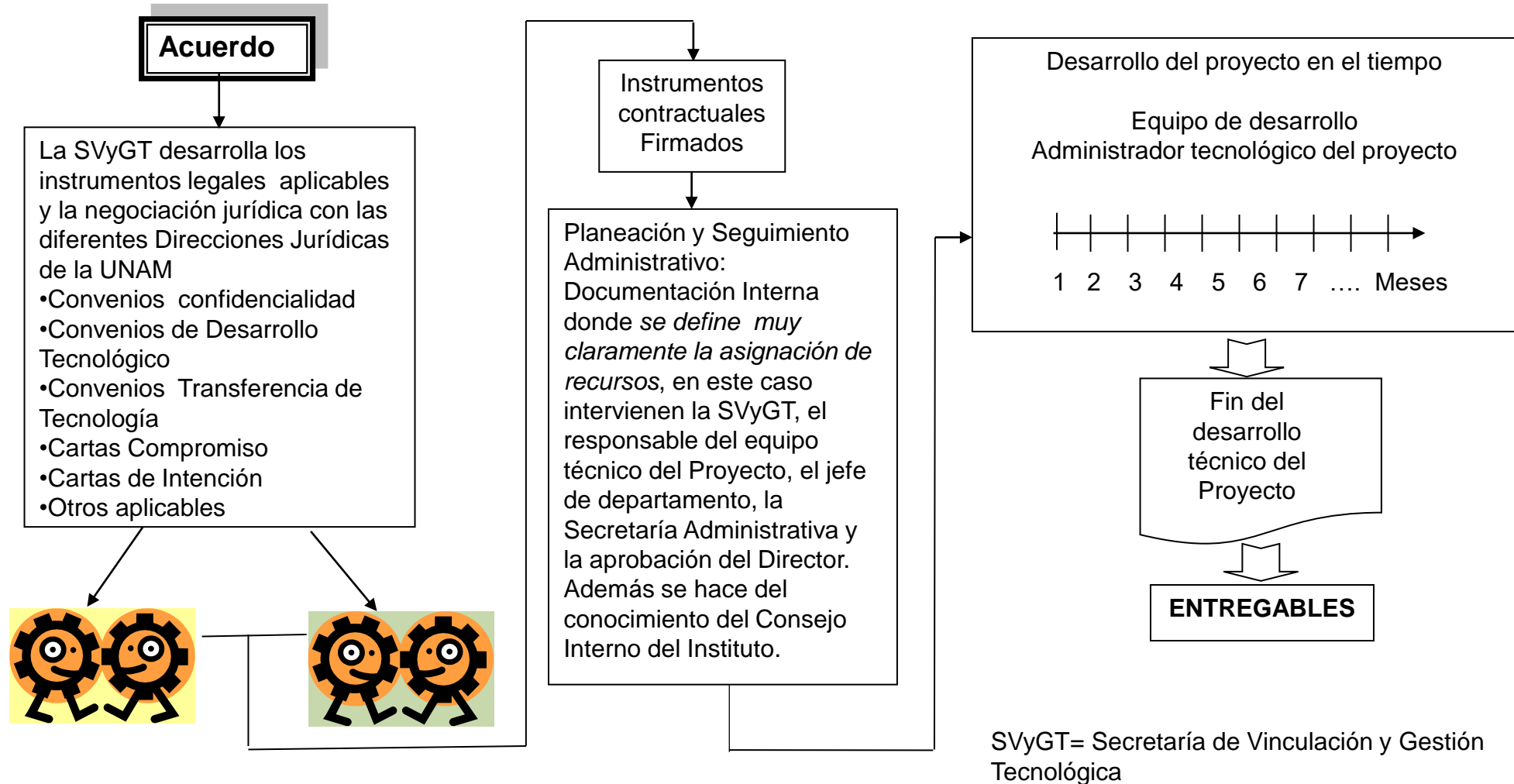
La información anexa facilitará a los académicos del ICAT el desarrollo de cotizaciones, negociar los proyectos y cerrar acuerdos con las consideraciones requeridas para establecer los instrumentos jurídicos requeridos y abrir los proyectos en la Secretaría Administrativa del ICAT, considerando los reglamentos y la legislación universitaria aplicable.

## Primera Fase de la gestión de proyectos: desde la solicitud hasta la aceptación de la propuesta

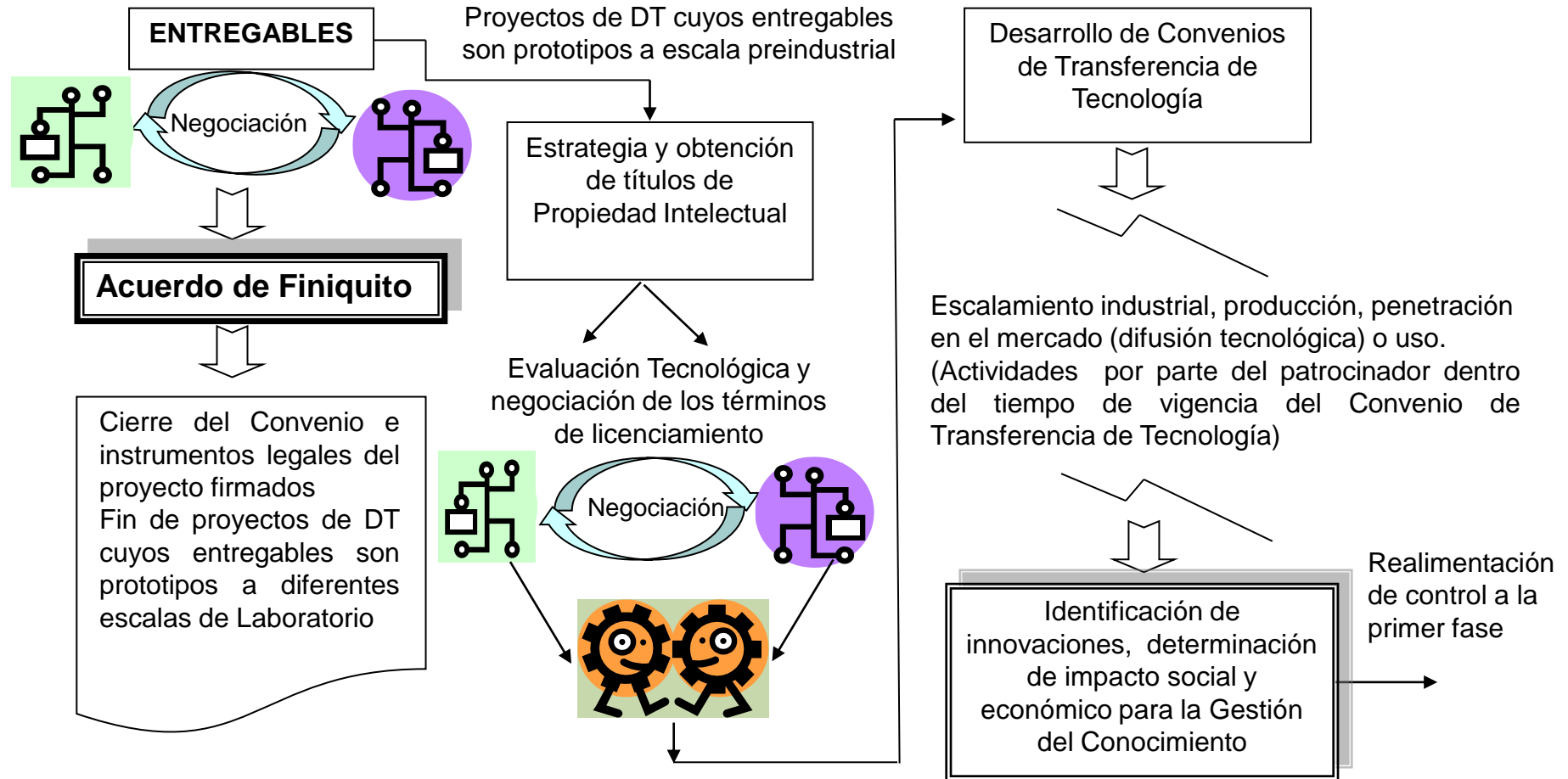


ICAT = Instituto de Ciencias Aplicadas y Tecnología  
SVyGT= Secretaría de Vinculación y Gestión Tecnológica

## Segunda fase de la gestión de proyectos: firma del convenio o acuerdo contractual y desarrollo del proyecto





## Tercera fase de la gestión de proyectos: firma del acuerdo de finiquito, estrategia de propiedad intelectual y transferencia de tecnología



Cuando se firma el acuerdo contractual, ya sea un convenio de colaboración específica, bases de colaboración interinstitucional u otros aplicables, el siguiente paso será abrir el proyecto administrativamente, llenando el Formato de Apertura de Proyecto que se muestra a la derecha

En las siguientes láminas se presenta Información importante para el llenado del Formato de Apertura de Proyectos a partir del presupuesto que se preparó para el proyecto de Ingresos Extraordinarios

INSTITUTO DE CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA		UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO	
			
<b>APERTURA DE PROYECTO</b>			
<b>PROYECTO N.º</b> _____		<b>FECHA APERTURA</b> _____	
<b>NOMBRE DEL PROYECTO:</b> <u>CIRA</u>			
<b>RESPONSABLE DEL PROYECTO:</b> _____			
<b>PATROCINADOR DEL PROYECTO:</b> _____			
<b>VIGENCIA DEL PROYECTO</b>		<u>diez meses</u>	<u>A</u>
<b>ACTIVIDAD A DESARROLLAR:</b> _____			
<b>ESTIMACIÓN DE COSTOS POR INGRESOS EXTRAORDINARIOS PROYECTOS PATROCINADOS</b>			
Personal Participante en el Proyecto		Carta/mor	moros efectivizar
Académica			
Honorarios			
Becas			
<b>TOTAL DE PERCEPCIONES INICIAL</b>			<b>0.00</b>
Paraje y viáticos			
Material de Consumo			
Software			
Libros			
Servicio Interno			
Servicio Externo			
Publicaciones			
Equipo de computo			
Equipo (Nota de declarar importación)			
<b>ESTIMACIÓN DEL COSTO DIRECTO (1)</b>			
<b>Costos Indirectos</b>			
Fondo de Vinculación		C.I. (2)	<b>0.00</b>
Fondo de Gpa de Trabajo		C.I. (3)	<b>0.00</b>
Fondo de Investigación 15% CD (Dirección)		C.I. (4)	<b>0.00</b>
<b>COSTO INDIRECTO INICIAL (2)+(3)+(4) - (5)</b>			
<b>COSTO TOTAL INICIAL (1) + (5) - (6)</b>			
<b>IVA</b>			
<b>Apertación conforme al Reg. de Ingresos Extraordinarios, para la UNAM, 25% del Total correspondiente a (6) - (7)</b>			
<b>PRECIO TOTAL DEL PROYECTO (6)+(7) - (8)</b>			
<b>Elaboración:</b> _____		<b>Va. Ba</b> _____	
Investigador Responsable del Proyecto		M.I. Lirio Roberto Vega González Secretaría de Vinculación y G.T.	
<b>Entoroda:</b> _____		<b>Autorización:</b> _____	
L.C. Norma Cuevas Trejo Secretaría Administrativa		Dr. Radalfo Zanella Spezia Director	

Al realizar la Apertura del Proyecto, el Jefe del proyecto deberá considerar lo siguiente:

### **COSTOS INDIRECTOS DEL PROYECTO**

El 20% corresponde a la Administración Central de la UNAM

**TOTAL DE COSTOS INDIRECTOS UNAM: HASTA EL 20% DEL PRECIO DEL PROYECTO SIN IVA**

### **COSTOS INDIRECTOS ICAT**

El 15% corresponde al Fondo de Investigación del ICAT, administrado por la Dirección

El 5% corresponde al (los) grupo (s) académico (s) que realiza (n) el proyecto para uso en compra de equipo de laboratorio y equipo de cómputo, pago de inscripción a congresos, etc.

Entre el 1 y 2% corresponde al Fondo de Vinculación

**TOTAL DE COSTOS INDIRECTOS ICAT: HASTA EL 22% DEL PRECIO DEL PROYECTO SIN IVA**

## COSTOS INDIRECTOS ICAT

Nota: en proyectos cuyo presupuesto deba ajustarse por haber una competencia importante o por otros factores, el 5% de indirectos correspondiente al grupo académico y el 2% correspondiente a Vinculación pueden eliminarse para lograr una cotización competitiva.

En ningún caso puede eliminarse el 15% corresponde al Fondo de Investigación del ICAT, administrado por la Dirección.

Así, en proyectos *con presupuesto muy limitado*, el total de costos indirectos del ICAT será del 15% del precio del proyecto sin IVA.



Tabla 1. Porcentajes para el desarrollo de proyectos de ingresos extraordinarios (caso 1 desarrollo interno)

<b>Porcentajes para el desarrollo de proyectos de ingresos extraordinarios</b>		
<b>COSTOS DIRECTOS</b>	Ingresos Extraordinarios para académicos	20%
	Costos Directos del Proyecto: otros recursos humanos, becas, servicios profesionales, materiales y artículos diversos, equipos del proyecto, otros	38%
	Costos Indirectos ICAT	22%
	Costos Indirectos UNAM	20%
	TOTAL	100%

## COSTOS DIRECTOS DEL PROYECTO

En la Tabla 1 puede observarse que una vez descontando los ingresos extraordinarios que serán pagados a los académicos participantes en el proyecto, los costos directos para el desarrollo del mismo serán el 38% del Precio Total del mismo.

## RECURSOS HUMANOS O CAPITAL INTELECTUAL

El esquema de integración de los recursos de capital intelectual necesarios para llevar a cabo el proyecto que resulta mejor y más conveniente para cumplir con las auditorías del Gobierno Federal y las internas de la UNAM es cuando el personal académico del ICAT desarrolla todo el proyecto, o la mayor parte del mismo. El equipo de trabajo puede integrarse con alumnos becarios de licenciatura, maestría o doctorado. Asimismo, se acepta la participación de alumnos que se encuentren desarrollando su servicio social.

También, se acepta la participación de académicos adscritos a otras entidades de la UNAM, a quienes se les pueden otorgar pagos por ingresos asimilables a su salario.

Los profesores o personal externo a la UNAM se consideran como subcontrataciones.

## COSTOS DIRECTOS DEL PROYECTO

### SUBCONTRATACIONES

En los términos de referencia de diversas convocatorias emitidas por algunos programas y fondos del CONACYT, tales como el Fondo Sectorial de Hidrocarburos, los Fondos Mixtos de algunos estados o el Programa de Estímulos a la Innovación (PEI), se permite a la institución ganadora de la convocatoria, subcontratar a otras empresas o prestadores de servicios.

Hay otros casos en los que se recibe financiamiento de otras fuentes tales como empresas u otras entidades gubernamentales, para desarrollar el proyecto se requiere subcontratar a una empresa, a personal externo, prestadores de servicios externos o bien a profesores de otras instituciones.

En todos estos casos se deberá *informar* al Comité de Proyectos de Ingresos Extraordinarios (CPIE) formado por la Secretaría Académica y la Secretaría de Vinculación y Gestión Tecnológica, a efecto de *evitar conflictos de interés*.

Por ejemplo, no se aceptará la contratación de personas que sean parte de la empresa u organización que financia el proyecto.

## LÍMITE DE SUBCONTRATACIÓN

El límite máximo de subcontratación que establece la Ley de Adquisiciones de Obra Pública del Gobierno Federal es de hasta el 49% del total del proyecto. EL ICAT como parte de la UNAM, es una institución gubernamental que deberá proveer como mínimo el 51% de los trabajos del proyecto en términos económicos.

Esto posiblemente implicará ajustar los costos indirectos en casos muy especiales a fin de cumplir con la Ley. No hay que olvidar que de cualquier forma los auditores siempre revisarán cuál fue la participación de los académicos del Instituto en el proyecto. El CPIE del ICAT vigilará que se cumplan estos porcentajes en los proyectos que se abran y den de alta en la Secretaría Administrativa del instituto.

Tabla 2. Ejemplo de proyecto con un porcentaje de subcontratación del 25%

<b>Porcentajes para el desarrollo de proyectos de ingresos extraordinarios</b>			
<b>COSTOS DIRECTOS</b>	Ingresos Extraordinarios para académicos		10%
	Subcontratación		25%
	Otros recursos humanos, becas, servicios profesionales, materiales y artículos diversos, equipos del proyecto, etc.		23%
	Costos Indirectos ICAT		22%
	Costos Indirectos UNAM		20%
		TOTAL	

Tabla 3. Ejemplo de proyecto con un porcentaje de subcontratación del 49% (límite)

<b>Porcentajes para el desarrollo de proyectos de ingresos extraordinarios</b>			
<b>COSTOS DIRECTOS</b>	Ingresos Extraordinarios para académicos		0%
	Subcontratación		49%
	Otros recursos humanos, becas, servicios profesionales, materiales y artículos diversos, equipos del proyecto, etc.		9%
	Costos Indirectos ICAT		22%
	Costos Indirectos UNAM		20%
		TOTAL	

El jefe del proyecto deberá justificar plenamente al CPIE, la razón de la subcontratación ya que esta información se tiene que incorporar al expediente del proyecto para el caso de que haya que solventar una auditoría federal.

Con la aprobación de la CPIE mencionada se podrá continuar con el trámite de apertura de proyecto, mediante el cual se dará inicio del mismo desde el punto de vista administrativo.

### **MUY IMPORTANTE**

Al realizar la apertura del proyecto, el jefe del proyecto deberá considerar:  
EL PRECIO TOTAL DEL PROYECTO SERÁ LA SUMA DE LOS COSTOS  
DIRECTOS MAS LOS COSTOS INDIRECTOS

AL PRECIO TOTAL DEL PROYECTO SE DEBERÁ AGREGAR EL IMPUESTO AL VALOR  
AGREGADO (IVA)

Finalmente, es muy importante considerar el porcentaje de 16 % correspondiente al Impuesto al Valor Agregado (IVA) al desarrollar el presupuesto, debido a que esta cantidad la deberá reportar la Administración Central de la UNAM al SAT.

Tabla 4. Ejemplo de proyecto de capacitación y formación de recursos humanos (talleres, cursos y diplomados)

		<b>Porcentajes para el desarrollo de proyectos de ingresos extraordinarios</b>	
<b>COSTOS DIRECTOS</b>	Ingresos Extraordinarios para académicos del ICAT participantes en la capacitación		35%
	Subcontratación de otros académicos de la UNAM participantes en la capacitación		10%
	Otros Costos Directos del Proyecto: becas, servicios profesionales, materiales y artículos diversos, equipos del proyecto, otros		13%
	Costos Indirectos ICAT		22%
	Costos Indirectos UNAM		20%
		<b>TOTAL</b>	



**Nota importante:** por razones de auditoría, sólo se podrán abrir proyectos de capacitación y formación de recursos humanos en temas que sean del dominio o relativos a las líneas de investigación y desarrollo de los diferentes departamentos y grupos académicos del ICAT

# EJEMPLOS NUMÉRICOS DE APERTURAS DE PROYECTO



INSTITUTO DE CIENCIAS APLICADAS Y  
TECNOLOGÍA  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



**ICAT**  
Instituto de Ciencias  
Aplicadas y Tecnología

**APERTURA DE PROYECTO**

PROYECTO No. _____		FECHA APERTURA _____	
<b>NOMBRE DEL PROYECTO: EJEMPLO DE PROYECTO DE CAPACITACIÓN</b>			
RESPONSABLE DEL PROYECTO: _____			
PATROCINADOR DEL PROYECTO: _____			
VIGENCIA DEL PROYECTO	dia/mes/año	A	dia/mes/año
ACTIVIDAD A DESARROLLAR: _____			

**ESTIMACIÓN DE COSTOS POR INGRESOS EXTRAORDINARIOS  
PROYECTOS PATROCINADOS**

Personal Participante en el Proyecto	Costo/mes	meses efectivos	TOTAL
Académico			
Académico 1	\$ 25.000,00	6	\$ 150.000,00
Académico 2	\$ 12.500,00	6	\$ 75.000,00
Profesores y tutores			
Honorarios			\$ 546.267,58
Honorarios 1	\$ 30.160,00	6	\$ 180.960,00
Honorarios 2	\$ 13.060,00	6	\$ 117.600,00
<b>Nota: se deberá poner el nombre de cada participante</b>			
<b>TOTAL DE PERCEPCIONES INICIAL</b>			<b>1.069.827,58</b>

Pasajes y viáticos		\$ 150.000,00
Material de Consumo		\$ 42.241,38
Software		
Libros		
Ediciones e impresiones		\$ 100.000,00
Propiedad Intelectual		
Equipo de computo		
Equipo		
<b>ESTIMACIÓN DEL COSTO DIRECTO (1)</b>		<b>1.362.068,96</b>

<b>Costos Indirectos</b>		
Fondo de Vinculación _____	C.I. (2)	\$ 17.241,38
Fondo de Gpo de Trabajo _____	C.I. (3)	\$ 86.206,30
Fondo de Investigación 15 % CD (Dirección) _____	C.I. (4)	\$ 258.620,69
<b>COSTO INDIRECTO INICIAL (2)+(3)+(4) = (5)</b>		<b>362.068,97</b>
<b>COSTO TOTAL INICIAL (1) + (5) = (6)</b>		<b>1.724.137,93</b>

Aportación conforme al Reg. de Ingresos Extraordinarios, para la UNAM, 25% del Total correspondiente a (6) = (7)		
<b>TOTAL DEL PROYECTO</b>		<b>1.724.137,93</b>
<b>IYA DEL PROYECTO</b>		<b>275.862,07</b>
<b>PRECIO TOTAL DEL PRO</b>		<b>2.000.000,00</b>

Elaboración: _____	Vo. Bo _____
Responsable del Proyecto	M.I. Luis Roberto Vega González Secretario de Vinculación y G.T.
Enterado: _____	Autorización: _____
L.C. Norma Angélica Cuevas Trejo Secretaria Administrativa	Dr. Rodolfo Zanella Specia Director



INSTITUTO DE CIENCIAS APLICADAS Y  
TECNOLOGÍA  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



**ICAT**  
Instituto de Ciencias  
Aplicadas y Tecnología

**APERTURA DE PROYECTO**

<b>PROYECTO No.</b> _____	<b>FECHA APERTURA</b> _____
<b>NOMBRE DEL PROYECTO: EJEMPLO DE PROYECTO DE DESARROLLO DE MATERIALES DIDÁCTICOS</b>	
<b>RESPONSABLE DEL PROYECTO:</b> _____	
<b>PATROCINADOR DEL PROYECTO:</b> _____	
<b>VIGENCIA DEL PROYECTO</b>	<b>di a/mes/año</b> A <b>di a/mes/año</b>
<b>ACTIVIDAD A DESARROLLAR:</b> _____	

**ESTIMACIÓN DE COSTOS POR INGRESOS EXTRAORDINARIOS  
PROYECTOS PATROCINADOS**

Personal Participante en el Proyecto	Costo/mes	meses efectivos	TOTAL
Académico			
Académico 1			\$ 15.000,00
Académico 2			\$ 16.500,00
Académico 3			\$ 15.000,00
Académico 4			\$ 15.000,00
Honorarios			
Becas			
<b>Nota: se deberá poner el nombre de cada participante</b>			
<b>TOTAL DE PERCEPCIONES INICIAL</b>			<b>61.500,00</b>

Pasajes y viáticos			
Material de Consumo			
Software			
Libros			
Servicios Internos			\$ 35.722,10
Servicios Externos			\$ 425.741,80
Equipo de computo			
Equipo			
<b>ESTIMACIÓN DEL COSTO DIRECTO (1)</b>			<b>522.963,90</b>

<b>Costos Indirectos</b>			
Fondo de Vinculación _____	C.I. (2)	\$	26.148,20
Fondo de Gpo de Trabajo _____	C.I. (3)	\$	78.444,59
Fondo de Investigación 15 % CD (Dirección) _____	C.I. (4)	\$	78.444,59
<b>COSTO INDIRECTO INICIAL (2)+(3)+(4) = (5)</b>			<b>183.037,38</b>
<b>COSTO TOTAL INICIAL (1) + (5) = (6)</b>			<b>706.001,28</b>

<b>Apartación conforme al Reg. de Ingresos Extraordinarios, para la UNAM, 25% del Total correspondiente a (6) = (7)</b>	<b>176.500,32</b>
<b>TOTAL DEL PROYECTO</b>	<b>882.501,60</b>

Elaboración: _____	Vo. Bo _____
Responsable del Proyecto	M.I. Luis Roberto Vega González Secretario de Vinculación y G.T.
Enterado: _____	Autorización: _____
L.C. Norma Angélica Cuevas Trejo Secretaria Administrativa	Dr. Rodolfo Zanella Specia Director



INSTITUTO DE CIENCIAS APLICADAS Y  
TECNOLOGÍA  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



### APERTURA DE PROYECTO

<b>PROYECTO No.</b> _____	<b>FECHA APERTURA</b> _____
<b>NOMBRE DEL PROYECTO: EJEMPLO DE PROYECTO TALLERES DE ENSEÑANZA</b>	
<b>RESPONSABLE DEL PROYECTO:</b> _____	
<b>PATROCINADOR DEL PROYECTO:</b> _____	
<b>VIGENCIA DEL PROYECTO</b>	<b>dia/mes/año</b> A <b>dia/mes/año</b>
<b>ACTIVIDAD A DESARROLLAR:</b> _____	

#### ESTIMACIÓN DE COSTOS POR INGRESOS EXTRAORDINARIOS PROYECTOS PATROCINADOS

Personal Participante en el Proyecto	Costo/mes	meses efectivos	TOTAL
Académico			
Académico 1	\$ 45.000,00	0,4	\$ 18.000,00
Académico 2	\$ 30.000,00	0,1	\$ 3.000,00
Académico 3	\$ 45.000,00	0,1	\$ 4.500,00
Académico 4	\$ 45.000,00	0,1	\$ 4.500,00
Académico 5	\$ 35.000,00	0,1	\$ 3.500,00
Académico 6	\$ 30.000,00	0,1	\$ 3.000,00
<b>Nota: se deberá poner el nombre de cada participante</b>			
<b>TOTAL DE PERCEPCIONES INICIAL</b>			<b>36.500,00</b>

<b>Pasajes y viáticos</b>			
Reuniones presenciales	\$ 1.600,00	5	\$ 8.000,00
<b>Materiales</b>			
Materiales diversos para los talleres	\$ 2.685,19		\$ 2.685,19
<b>Personal por honorarios</b>	\$ 10.000,00	1	\$ 10.000,00
Auxiliar de coordinación del proyecto	\$ 8.000,00	1	\$ 8.000,00
Profesor que acompañe a los profesores			
<b>ESTIMACIÓN DEL COSTO DIRECTO (1)</b>			<b>65.185,19</b>

<b>Costos Indirectos</b>			
Fondo de Vinculación _____		C.I. (2)	\$ 6.518,52
Fondo de Gpo. de Trabajo _____		C.I. (3)	\$ 6.518,52
Fondo de Investigación 15 % CD (Dirección) _____		C.I. (4)	\$ 9.777,87
<b>COSTO INDIRECTO INICIAL (2)+(3)+(4) = (5)</b>			<b>22.814,91</b>
<b>COSTO TOTAL INICIAL (1) + (5) = (6)</b>			<b>88.000,10</b>

Aportación conforme al Req. de Ingresos Extraordinarios, para la UNAM, 25% del Total correspondiente a (6) = (7)      **22.000,00**

**PRECIO TOTAL DEL PROYECTO = (6) + (7) = (8)      110.000,10**

Elaboración: _____	Vo. Bo. _____
Responsable del Proyecto	M.I. Luis Roberto Vega González Secretario de Vinculación y G.T.
Enterado: _____	Autorización: _____
L.C. Norma Angélica Cuevas Trejo Secretaría Administrativa	Dr. Rodolfo Zanella Spezia Director



INSTITUTO DE CIENCIAS APLICADAS Y  
TECNOLOGÍA  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



ICAT  
Instituto de Ciencias  
Aplicadas y Tecnología

**APERTURA DE PROYECTO**

PROYECTO No. _____	FECHA APERTURA _____
<b>NOMBRE DEL PROYECTO: EJEMPLO DE PROYECTO EVALUACIÓN DE LABORATORIOS</b>	
RESPONSABLE DEL PROYECTO: _____	
PATROCINADOR DEL PROYECTO: _____	
VIGENCIA DEL PROYECTO	_____ día/mes/año A _____ día/mes/año
ACTIVIDAD A DESARROLLAR: _____	

**ESTIMACIÓN DE COSTOS POR INGRESOS EXTRAORDINARIOS  
PROYECTOS PATROCINADOS**

Personal Participante en el Proyecto	Costo/mes	meses efectivos	TOTAL
Académico			
Académico 1	\$ 45.000,00	2	\$ 90.000,00
Académico 2	\$ 40.000,00	2	\$ 80.000,00
Académico 3	\$ 30.000,00	1	\$ 30.000,00
Académico 4	\$ 40.000,00	1	\$ 40.000,00
Académico 5	\$ 45.000,00	2	\$ 90.000,00
Académico 6	\$ 30.000,00	1	\$ 30.000,00

**Nota: se deberá poner el nombre de cada participante**

<b>TOTAL DE PERCEPCIONES INICIAL</b>	<b>360.000,00</b>
--------------------------------------	-------------------

<b>Pasajes y viáticos</b>			
Reuniones presenciales	\$ 6.000,00	8	\$ 48.000,00
<b>Materiales</b>			
Materiales diversos para los talleres	\$ 26.903,70		\$ 26.903,70
<b>Honorarios</b>			
Desarrollo de materiales	\$ 15.000,00	4	\$ 60.000,00
Desarrollo de instrumentos de evaluación	\$ 20.000,00	4	\$ 80.000,00
Expertos en competencias digitales	\$ 20.000,00	4	\$ 80.000,00
Aplicadores de encuestas y evaluación	\$ 20.000,00	3	\$ 60.000,00
<b>ESTIMACIÓN DEL COSTO DIRECTO (1)</b>			<b>714.903,70</b>

<b>Costos Indirectos</b>			
Fondo de Vinculación _____	C.I. (2)	\$	71.490,37
Fondo de Gpo de Trabajo _____	C.I. (3)	\$	71.490,37
Fondo de Investigación 15 % CD (Dirección) _____	C.I. (4)	\$	107.235,56
<b>COSTO INDIRECTO INICIAL (2)+(3)+(4) = (5)</b>			<b>250.216,30</b>
<b>COSTO TOTAL INICIAL (1) + (5) = (6)</b>			<b>965.120,00</b>

<b>Apartación conforme al Req. de Ingresos Extraordinarios, para la UNAM, 25% del Total correspondiente a (6) = (7)</b>	<b>241.280,00</b>
<b>PRECIO TOTAL DEL PROYECTO</b>	<b>1.206.400,00</b>

Elaboración: _____	Vo. Bo. _____
Responsable del Proyecto	M.I. Luis Roberto Vega González Secretario de Vinculación y G.T.
Enterado: _____	Autorización: _____
L.C. Norma Angélica Cuevas Trejo Secretaría Administrativa	Dr. Rodolfo Zanella Specia Director



INSTITUTO DE CIENCIAS APLICADAS Y  
TECNOLOGÍA  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



**APERTURA DE PROYECTO**

<b>PROYECTO No.</b> _____		<b>FECHA APERTURA</b> _____	
<b>NOMBRE DEL PROYECTO: EJEMPLO PROYECTO FABRICACIÓN DE UN DISPOSITIVO</b>			
<b>RESPONSABLE DEL PROYECTO:</b> _____			
<b>PATROCINADOR DEL PROYECTO:</b> _____			
<b>VIGENCIA DEL PROYECTO</b>	<b>dia/mes/año</b>	A	<b>dia/mes/año</b>
<b>ACTIVIDAD A DESARROLLAR:</b> _____			

**ESTIMACIÓN DE COSTOS POR INGRESOS EXTRAORDINARIOS  
PROYECTOS PATROCINADOS**

Personal Participante en el Proyecto	Costo/mes	meses efectivos	TOTAL
Académico			
Académico 1	\$ 87,000.00	1	\$ 87,000.00
<b>Nota: se deberá poner el nombre de cada participante</b>			
<b>TOTAL DE PERCEPCIONES INICIAL</b>			<b>87,000.00</b>

<b>Pasajes y viáticos</b>	\$ 26,500.00	\$ 26,500.00
Material de consumo		\$ 303,000.69
Software		
Libros		
Servicios Internos		
Servicios Externos		
<b>Publicaciones</b>		
Equipo de cómputo		
Equipo de cómputo		
<b>ESTIMACIÓN DEL COSTO DIRECTO (1)</b>		<b>416,500.69</b>

<b>Costos Indirectos</b>		
Fondo de Vinculación _____	C.I. (2)	\$ 20,000.00
Fondo de Gpo de Trabajo _____	C.I. (3)	\$ 42,475.10
Fondo de Investigación 15 % CD (Dirección) _____	C.I. (4)	\$ 62,475.10
<b>COSTO INDIRECTO INICIAL (2)+(3)+(4) = (5)</b>		<b>124,950.20</b>
<b>COSTO TOTAL INICIAL (1) + (5) = (6)</b>		<b>541,450.89</b>

<b>Apartación conforme al Reg. de Ingresos Extraordinarios, para la UNAM, 25% del Total correspondiente a (6) = (7)</b>		<b>135,362.72</b>
<b>PRECIO TOTAL DEL PRO</b>		<b>676,813.62</b>

Elaboración: _____	Vo. Bo. _____
Responsable del Proyecto	M.I. Luis Roberto Vega González Secretario de Vinculación y G.T.
Enterado: _____	Autorización: _____
L.C. Norma Angélica Cuevas Trejo Secretaría Administrativa	Dr. Rodolfo Zanella Specia Director

<b>PROYECTO No.</b> _____	<b>FECHA APERTURA</b> _____
<b>NOMBRE DEL PROYECTO: EJEMPLO DE PROYECTO CURSOS DE CAPACITACIÓN SEP</b>	
<b>RESPONSABLE DEL PROYECTO:</b> _____	
<b>PATROCINADOR DEL PROYECTO:</b> _____	
<b>VIGENCIA DEL PROYECTO</b>	<b>dia/mes/año</b> A <b>dia/mes/año</b>
<b>ACTIVIDAD A DESARROLLAR:</b> _____	

**ESTIMACIÓN DE COSTOS POR INGRESOS EXTRAORDINARIOS  
PROYECTOS PATROCINADOS**

Personal Participante en el Proyecto	Costo/mes	meses efectivos	TOTAL
<b>Académico</b>			
Académico 1	\$ 6.000,00	5	\$ 30.000,00
Académico 2	\$ 6.000,00	5	\$ 30.000,00
Académico 3	\$ 6.000,00	6	\$ 36.000,00
Académico 4	\$ 6.000,00	6	\$ 36.000,00
Académico 5	\$ 6.000,00	5	\$ 30.000,00
Académico 6	\$ 6.000,00	1	\$ 6.000,00
Académico 7	\$ 6.000,00	5	\$ 30.000,00
<b>Honorarios</b>			
Honorarios 1	\$ 13.000,00	4	\$ 52.000,00
Honorarios 2	\$ 13.000,00	2	\$ 26.000,00
Honorarios 3	\$ 11.000,00	2	\$ 22.000,00
Honorarios 4	\$ 13.000,00	1	\$ 13.000,00

<b>Becas</b>			
Beca 1	\$ 2.000,00	1	\$ 2.000,00
Beca 2	\$ 3.000,00	3	\$ 9.000,00
Beca 3	\$ 3.000,00	3	\$ 9.000,00
Beca 4	\$ 2.000,00	1	\$ 2.000,00
Beca 5	\$ 3.000,00	3	\$ 9.000,00
Beca 6	\$ 4.000,00	1	\$ 4.000,00
Beca 7	\$ 4.000,00	1	\$ 4.000,00
Beca 8	\$ 3.000,00	1	\$ 3.000,00
Beca 9	\$ 4.000,00	3	\$ 12.000,00
Beca 10	\$ 4.000,00	1	\$ 4.000,00
Beca 11	\$ 4.000,00	1	\$ 4.000,00

**Nota: se deberá poner el nombre de cada participante**

**TOTAL DE PERCEPCIONES INICIAL 373.000,00**

Pasajes y viáticos	\$ 42.000,00
Material de consumo	55747,68
Software	
Libros	
Servicios Internos	
Servicios Externos	
Equipo de cómputo	\$ 100.000,00

**ESTIMACIÓN DEL COSTO DIRECTO (1) 570.747,68**

**Costos Indirectos**

Fondo de Vinculación _____	C.I. (2)	\$ 85.612,15
Fondo de Gpo. de Trabajo _____	C.I. (3)	\$ 85.612,15
Fondo de Investigación 15 % CD (Dirección) _____	C.I. (4)	\$ 85.612,15

**COSTO INDIRECTO INICIAL (2)+(3)+(4) = (5) 256.836,45**

**COSTO TOTAL INICIAL (1) + (5) = (6) 827.584,13**

**Apartación conforme al Req. de Ingresos Extraordinarios, para la UNAM, 25% del Total correspondiente a (6) = (7) 206.896,03**

**PRECIO TOTAL DEL PRO 1.034.480,16**

**IVA DEL PROYECTO 165.516,83**

**PRECIO TOTAL DEL PRO 1.199.997,00**

Elaboración: _____	Vo. Bo. _____
Responsable del Proyecto	M.I. Luis Roberto Vega González Secretario de Vinculación y G.T.
Enterado: _____	Autorización: _____
L.C. Norma Angélica Cuevas Trejo Secretaria Administrativa	Dr. Rodolfo Zanella Specia Director